

Consultores & Auditores

INFORME DEL ADMINISTRADOR

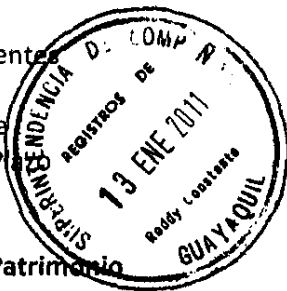
A Los Accionistas de
ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2008.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía cumplió sus objetivos comerciales y de asesoría durante el ejercicio 2008.
- 1.2 La Junta General de Accionistas se reunió para la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2007, y las resoluciones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera comparativa al cierre del ejercicio 2008 y 2007.

	2008	2007
Activo Corriente	7,771.95	4,690.04
Activo Fijo	1,456.09	-
Activo No Corrientes	-	-
Total Activos	9,228.04	4,690.04
Pasivo Corriente	3,440.64	839.64
Pasivo a Largo Plazo	-	-
Total Pasivos	3,440.64	839.64
Patrimonio	5,787.40	3,850.40
Total Pasivo y Patrimonio	9,228.04	4,690.04
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	1,743.30	1,597.00
Ventas	23,233.37	21,160.00
Costos y gastos	20,194.93	18,654.91

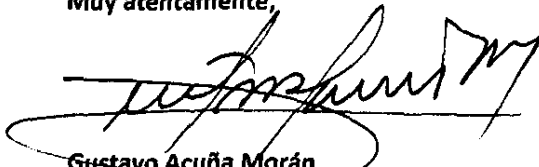


Consultores & Auditores

- 1.5 La Junta de Accionista decidió que las utilidades netas del ejercicio se registren como Reserva Estatutaria.
- 1.6 La compañía no ha realizado transacciones que tengan relación con el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- 1.7 Se recomienda a la Junta Ordinaria de Accionistas que para el ejercicio fiscal 2009 se realicen gestiones en la Provincia de El Oro a fin de conseguir nuevos clientes.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



Gustavo Acuña Morán
Representante legal
ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS

Guayaquil, abril 8, 2009

